



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001754-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a Programa 2022 de fidelización de residentes que finalizan su formación sanitaria especializada en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en concreto, cuántos contratos de fidelización de enfermería se han realizado.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001718 a PE/001761.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Ponte Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al Programa 2022 de fidelización de residentes que finalizan su formación sanitaria especializada en la Gerencia Regional de la Salud de Castilla y León,

#### **PREGUNTA**

**¿Cuántos contratos de fidelización de enfermería se han realizado? Especificando especialización, destino y duración del contrato.**

Valladolid a 26 de junio de 2023

Los Procuradores

Jesús Ponte Alcaraz,

Inmaculada García Rioja,

